

Podría México quedar sin TLC (Reforma 23/04/19)

Podría México quedar sin TLC (Reforma 23/04/19) Frida Andrade Cd. de México (23 abril 2019).- De no ratificarse el Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC), el riesgo de terminar sin un acuerdo comercial para el País se incrementa. Aunque la no ratificación supone la continuidad del actual Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), existe el riesgo de que, para cumplir una de sus principales promesas de campaña -que implica cambiar las condiciones comerciales, especialmente con México-, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, retome su amenaza de abandonar el acuerdo comercial. En este marco, la Secretaria de Economía, Graciela Márquez, conversó vía telefónica con el representante Comercial estadounidense, Robert Lighthizer, sobre el proceso de ratificación del T-MEC en el Congreso estadounidense. La ratificación se ha convertido en una lucha política en Estados Unidos, en los que los republicanos y el equipo en el poder han comenzado a impulsar su aceptación, mientras que los demócratas buscan frenar una de las grandes promesas del Presidente de ese país, señala en un artículo el embajador estadounidense en retiro, Anthony Wayne. "El principal reto del T-MEC está en la Cámara de Representantes. Los miembros demócratas podrían estar renuentes a garantizar una 'victoria' del presidente Trump", señaló el diplomático. Añade, que, como medida de presión, Trump ha amenazado con abandonar el tratado y el riesgo se incrementa debido a que los demócratas podrían estar retando al Presidente a actuar unilateralmente. Según expresa en su publicación, una de las preocupaciones que ha mostrado Lighthizer, es que no aprobar el tratado daría la señal de que ese país no es capaz de hacer tratos comerciales, misma que sería negativa a China y otros países. Sin acuerdo, el comercio entre México y Estados Unidos se daría a través de las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), lo que derivaría en el establecimiento de aranceles para determinados productos. "Como ya tenemos muy instaladas las líneas productivas en ambos lados (México-EU), suponiendo que se acabara el Tratado y dejáramos de ser socios comerciales, pues finalmente vamos a pagar el impuesto que pagan todos los países", explicó Rafael García, especialista en temas de comercio internacional y competencia económica de la UNAM. Por ejemplo, el arroz proveniente de EU no paga arancel al ingresar a México porque se cuenta con el actual Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, pero de no existir el Tratado debería pagar un arancel de 20 por ciento para el descascarillado y 9 por ciento para el que es con cáscara, según datos del Servicio de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI). Si bien es cierto que es mejor tener un Tratado que nada, no todas las condiciones que traería el T-MEC son benéficas como el cambio del Contenido Regional (VCR) en autos, pues pasaría de 62.5 por ciento a 75 por ciento, destacó García.